

Guatemala julio 31 de 2019

Informe No. 007-2019

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZON ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 454-2019**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número. **7-2019**, correspondiente al mes de julio del presente año; y para el cobro de mis honorarios presento factura serie A No. **00274**.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

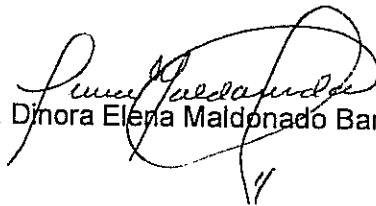
- a) Asesorar en el análisis de reportes del Sistema SIGES y SICOIN, por programa, fuente, actividad, obra, grupo de gasto y renglón.
- b) Asesorar en la revisión de procesos administrativos, presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Artes y sus centros de costos
- c) Asesorar en el análisis de solicitudes y requerimientos financieros o presupuestarios que sean sometidas para aprobación del Director General de las Artes
- d) Brindar asesoría en el seguimiento de expedientes para la oportuna ejecución presupuestaria;
- e) Asesorar y análisis de reportes emitidos por los diferentes centros de costo de la Dirección General de las Artes.
- f) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la oportuna ejecución de los procesos presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Artes
- g) Brindar asesoría en el seguimiento de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de la Dirección General de las Artes
- h) Brindar apoyo y seguimiento para la implementación de recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con temas presupuestarios y financieros;
- i) Brindar asesoría en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes.
- j) Asesorar en el acompañamiento a reuniones,
- k) Otras actividades afines a su contrato.

## RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se Asesoró en la realización de los reportes emitidos por los sistemas SICOIN Y SIGES, por programa, fuente de financiamiento y grupo de gastos, haciendo el análisis correspondiente al mes de julio de los diferentes centros de costos de la Dirección General de las Artes, de los cuales se determinaron las necesidades del fortalecimiento de renglones presupuestarios.
- b) Se asesoró en la revisión de procesos de compras de la Dirección General de las Artes y los Centros de Costos que se presentaron en el mes de julio, derivados de las diferentes modalidades de compras, así como para la realización de la Feria del Libro de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala.
- c) Se asesoró en el análisis de todas las solicitudes y requerimientos de compras de diferentes insumos de las diferentes Direcciones: Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Teatro de Bellas Artes, Dirección Administrativa, Marimba de Conciertos del Palacio Nacional, Departamento de Apoyo a la Creación, Editorial Cultura, Ballet Moderno y Ballet Nacional, Marimba de Concierto de Bellas Artes, para aprobación del Director General de las Artes, correspondientes al mes de julio.
- d) Se asesoró a los diferentes Centros de Costos de la Dirección General de las Artes, así como el seguimiento de la ejecución de las Cuotas de tipo Normal y de Regularización, correspondiente al mes de julio, para la realización de las reprogramaciones necesarias dentro de las fuentes de financiamiento y grupos de gasto, para las solicitudes mensuales de cuota, según el oficio circular No. 1 del Ministerio de Finanzas Públicas.
- e) Se asesoró análisis de los reportes emitidos por los diferentes centros de costo de la Dirección General de las Artes, tanto del Sistema de Contabilidad Integrado como de SIGES, correspondiente mes de julio, determinando que la ejecución de la cuota de un 99%.
- f) Se asesoró a los diferentes Centros de Costos en el desarrollo de lineamientos establecidos en los manuales emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, para la oportuna ejecución de los procesos presupuestarios y financieros de la Dirección General de las Arte, así como la proyección de los mismos que fueron presentado en el mes de julio, para la ejecución del presupuesto, como de la cuota de Regularización y Normal.
- g) Se asesoró en el seguimiento de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de la Dirección General de las Artes, para el debido cumplimiento del mismo, correspondiente al mes de julio, así como el análisis de las necesidades de las reprogramaciones del mismo.
- h) Se asesoró en la continuidad para la implementación de recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas y la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con temas presupuestarios y financieros de las diferentes solicitudes correspondientes al mes de julio, así como el seguimiento de recomendaciones hechas por la Dirección de Auditoría Interna.
- i) Se asesoró en la continuidad de opiniones jurídicas y formulación de recomendaciones legales que sean pertinentes de las diferentes unidades de la Dirección General, juntamente con la Asesora Jurídica de esta Dirección.

- j) Se asesoró en el acompañamiento a reuniones realizadas en la Dirección General de las Artes, con el Vice Despacho de Cultura, Dirección de Difusión, Formación Artística, Conservatorio Nacional y los Centros de Costo: Marimba del Palacio Nacional, Marimba de Bellas Artes, Ballet Moderno y Folklórico, Ballet Nacional, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias Editorial Cultura, durante el mes de julio.
- k) Se asesoró en la realización de acercamientos a las diferentes Unidades de la Dirección General, para tratar temas administrativos y presupuestarios con: Dirección de Difusión, Dirección de Espectáculos Públicos, Departamento de Apoyo a la Creación Artística, Reunión en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Atentamente,

  
Licda. Dinora Elena Maldonado Barrera

Vo.Bo.  
